

Parte de los 13 millones de musulmanes europeos sufre discriminación en el empleo y la educación, según un informe

16/02/2007 - Autor: Agencias - Fuente: Europa Press

Gran parte de los 13 millones de musulmanes que viven en la Unión Europea, con independencia de su origen étnico y su manera de enfocar la religión, sufren discriminación en el empleo, la educación y la vivienda y son particularmente preocupantes las barreras con las que se encuentran estas comunidades en Europa, especialmente el colectivo de jóvenes, lo cual puede generarles un sentimiento de desesperanza y exclusión social, según concluye el informe del Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia (EUMC), presentado esta mañana en Madrid en el marco del debate sobre islamofobia organizado por la Casa Árabe en Madrid.

El jefe de la unidad de investigación del EUMC, Ioannis Dimitrakopoulos, constató que uno de los problemas a los que se enfrenta el observatorio a la hora de investigar la islamofobia es la falta de recopilación de datos en muchos de los países miembros, situación que se detecta especialmente en España, Grecia, Italia, Chipre y Malta. Frente a estos países, los que mejor recopilan los abusos y actos islamófobos son Finlandia y Reino Unido.

El estudio, explicó Dimitrakopoulos confirma que los musulmanes (en Europa) son víctimas de prejuicios, amenazas y daños a sus propiedades. Los jóvenes tienen pocas oportunidades y la exclusión social aumenta su desesperanza, continuó, explicando que la situación se ha deteriorado en los últimos cinco años y existe un reconocimiento muy limitado de la contribución de los musulmanes en algunos sectores vitales para los países de la UE, como el económico.

Además, los musulmanes europeos viven en peores condiciones, sus logros académicos están por debajo de la media, y sus tasa de desempleo por encima, según concluye el documento. Ocupan puestos de trabajo de menor cualificación y están sobrerrepresentados en los sectores de menor remuneración, prosigue.

Pese a todo, Dimitrakopoulos matizó que algunos sectores musulmanes reconocen que deberían hacer más para tratar de integrarse en la sociedad europea. Para poner solución a esta situación de exclusión, el informe realiza una serie de recomendaciones a los estados miembros, entre ellas el registro y vigilancia policial de los incidentes islamófobos, la aplicación de políticas de integración social, la promoción de medidas de empleo y educación para estas comunidades, la implicación de los partidos políticos, el fomento de la participación de estos ciudadanos y la colaboración de los medios de comunicación, que deben verificar con exactitud estas cuestiones y prevenir la creación de prejuicios.

NUEVO TIPO DE RACISMO: ISLAMOFOBIA

Por su parte, la directora de la recién creada Casa Árabe, Gema Martín Muñoz, recordó que la investigación y las intervenciones en la sociedad civil relacionadas con la islamofobia son uno de los principales ejes de la institución. Destacó que uno de los principales problemas de este concepto es que los países europeos no reconocen que tienen un nuevo problema de tipo racista: la islamofobia.

Martín Muñoz advirtió de que muchos discursos actitudes y lenguajes tienen cariz islamófobo y achacó esta actitud a la existencia de una memoria colectiva histórica basada en estereotipos que generan prejuicios y que derivan en el miedo y rechazo. Del rechazo a la discriminación hay un paso, señaló.

Asimismo recordó que el aumento de la inmigración desde los países árabes y musulmanes, junto con la transformación de este inmigrante de trabajador invisible --que sólo venía a Europa a ahorrar con las perspectiva de regresar a su país-- en ciudadano reivindicativo --asentado en Europa y con nacionalidad del país al que inmigró con hijos nacidos en Europa, y que reclama unos derechos-- han generado conmoción en la sociedad europea y un aumento de los comportamientos discriminatorios.

Para terminar de rematar este proceso, que según Muñoz, es de difícil aceptación para los europeos, se cruza la emergencia del terrorismo islámico a partir del 11-S. Los estereotipos, los prejuicios y el acto terrorista, producen un miedo que genera una reacción protectora de rechazo y una sospecha continua hacia cualquier musulmán, explicó la directora de la Casa Árabe. El resultado es la islamofobia.

Por su parte, la directora del Observatorio español del Racismo y la Xenofobia del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Amapola Blasco, reconoció que es España la recogida de información y datos sobre islamofobia es una asignatura pendiente, aunque quiso dejar claro que el código penal vigente en nuestro país no facilita las cosas a la hora de la recogida de actos racistas y específicamente islamófobos.

En España estos actos no son delitos (en el aspecto legal) sino agravantes de otros delitos, lo que provoca que no se registren en los ficheros de la Policía como delitos los actos racistas, y hasta que no hay una sentencia firme en cualquier caso, no aparecen estos agravantes para poder ser grabados.

Finalmente, el presidente del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes, Lorenzo Cachón, aseguró que frente a las continuas informaciones que se reciben de la falta de integración de los inmigrantes en España, estos están bien integrados y en su mayoría no tienen problemas de discriminación